

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
WELTMOND GROUP HOLDINGS S.A. DE 26 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Quito, Avenida 10 de Agosto N51-97, hoy 26 de marzo de 2019 a las 10H00, estando presente el Señor Pedro Alvarez Villota, por sus propios derechos y como representante de Holdingpalvi C.A. accionistas que poseen la totalidad del capital social suscrito y pagado de Weltmond Group Holdings S.A., deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas según el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018; 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018 3.- Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018, 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018 y destino de los resultados; 5.- Designación del Comisario y de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Dirige la sesión el señor Pedro Alvarez Villota, actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Silvia Delgado.

Se procede a tratar los cuatro primeros puntos del orden del día, y luego de conocer los informes y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, la Junta decide aprobarlos. Respecto a los resultados, tal junta decide que luego de las deducciones legales incluida la asignación para reserva legal, éstos se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados.

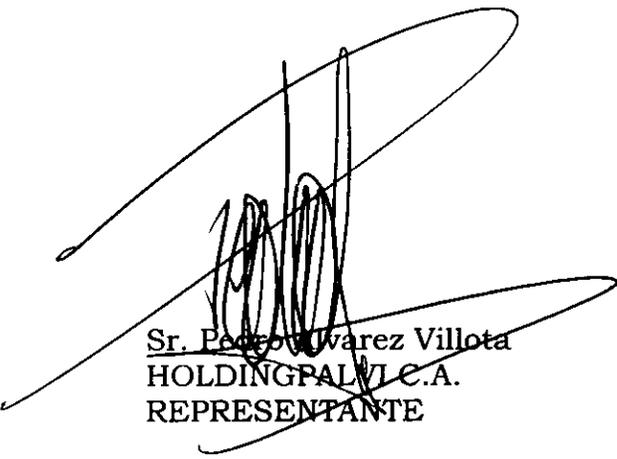
Se trata el quinto punto del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes, se decide nombrar a la Sra. Angélica Leiva como Comisario Principal para el Ejercicio Económico del año 2019, fijando un honorario de US\$450+IVA.

Con respecto a los auditores externos la Junta designa a la Gerencia para que negocie con la firma PWC y en el caso de que no se llegara a un acuerdo económico se negocie con las siguientes firmas Deloitte, Ernest & Young o KPMG y se considere a la más conveniente.

Agotando el orden del día, se concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 11H05 y para constancia firman todos los accionistas presentes.





Sr. Pedro Alvarez Villota
HOLDINGPAL S.C.A.
REPRESENTANTE



Sr. Pedro Alvarez Villota
~~ACCIONISTA~~
GERENTE GENERAL



Sra. Silvia Delgado
SECRETARIO AD-HOC